

Desde la Provincia brindan talleres culturales de verano para personas que se encuentran en contexto de encierro



Como se hace desde hace varios veranos, desde la Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos de Mendoza, están llevando adelante talleres culturales, orientados a estudiantes que se encuentran privados de la libertad. Erico Arias, titular del área, brindó algunos detalles a través de FM Vos (94.5) y de Diario San Rafael.

Personas alojadas en los distintos penales de Mendoza participan en los talleres culturales de verano que coordina la Subsecretaría de Cultura y la Dirección de Educación Permanente del Ministerio de Educación, Cultura e Infancias. Estas actividades se realizan durante el receso que tienen las personas alojadas en las unidades penitenciarias y que han cursado estudios durante el año. Son en total 34 talleres entre los que hay teatro, creación de títeres, ajedrez, entre muchos otros.

“Lo hacemos en conjunto con el Servicio Penitenciario y este año hemos podido trabajar gracias a la idea del ministro Tadeo Zalazar, con su secretaria de Cultura, que eso sería lo nuevo que hemos instrumentado para esta etapa”, dijo Arias y agregó que “el objetivo principal es poder acompañar a los estudiantes en este momento, y las actividades con obviamente muy bienvenidas porque ayudan a mantener el clima en las unidades y penitenciarias de la provincia”.

Cabe decir que los talleres se realizan en el Complejo Penitenciario I Boulogne Sur Mer, Complejo Penitenciario II San Felipe, Complejo Penitenciario III Almafuerde, Complejo Penitenciario IV San Rafael, Complejo Penitenciario Almafuerde II, Unidad Penal IV Jóvenes y Adultos, Unidad Penal X El Cerrito, Unidad Penal XIV Régimen de Autodisciplina, Alcaldía V Régimen Abierto de Mujeres, Dirección de Responsabilidad

Penal Juvenil (DRPJ), Centro de Adolescentes con Medidas Excepcionales (CAME) y Complejo Penitenciario Federal VI Luján de Cuyo.

“Tenemos unidades penales donde hay hombres y mujeres (como el complejo IV), también en la unidad XIV, también Almafuerte II, y en todas hay actividades e incluso en algunas son mixtas”, aclaró el funcionario y destacó que en el caso de San Rafael, hay tres talleres de teatro, a los que se les suman otros colocados por el Servicio Penitenciario puntualmente.

La participación de los internos es siempre voluntaria, aunque –resaltó Arias– “no es lo mismo para el juez ni para cualquier persona, estar en el módulo o hacer alguna actividad, siempre es muy bien visto que estén participando en este tipo de actividades, el beneficio es personal”.